SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 26 de febrero de 2025 y siendo las 15:07 horas, se reúne el Concejo Municipal, con la asistencia del señor alcalde y presidente don Johnny Yáñez Díaz y de la/os concejala/es doña Carolina Burgos Alarcón, don Juan de Dios Jiménez Retamal, don Luis Leiva Godoy, doña Josefina Osorio Oviedo, don Daivit Mellado Ramírez y doña Roxana Muñoz Daza. Y en calidad de Ministro de fe, la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asisten, además, el Administrador Municipal señor Carlos Quintanilla Ortiz, entre otros funcionarios.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes: Informes según lo establecido en la Ley N°18.695 O.C.M. y otros

Se hace entrega al Concejo Municipal, copia del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal preparado por la Dirección Jurídica, Memorándum N°1000/210/2025.

2. Cuenta Alcalde.

El alcalde señor Yáñez Díaz, informa al Concejo Municipal de las actividades recientemente realizadas, en particular:

La incorporación de funcionarios a su equipo de gabinete los señores don Marcelo Escobar Marín y doña Sandra Otárola Carvajal, quiénes están a cargo de la atención de vecinos, cuyo objetivo es ser el principal punto de contacto entre el vecino y la municipalidad, lo que implica un trabajo en red para abordar de manera integral las necesidades de los habitantes, por lo tanto su atención se basa en la demanda espontánea de los vecinos, siendo la mayoría de los casos personas que acuden por primera vez a solicitar alguna búsqueda de ayuda o de orientación, todo este trabajo se lleva a cabo en red con los distintos servicios y departamentos de la municipalidad y las gestiones realizadas a la fecha, según lo exponen ambos profesionales.

El alcalde señor Yáñez Diaz comenta cómo fue el despliegue territorial vivido el día de ayer 25 de febrero, ante la situación desconocida que hubo a la red eléctrica nacional, agradeciendo el apoyo de todos los directores del municipio, por el trabajo realizado y la forma de operar, dándole finalmente la palabra a los directores de Riesgo de Desastres don José Gutiérrez Suazo, de Dideco doña Lilian Muñoz Quezada y de Tránsito y Transporte Públicos doña Marisol Varas Cisternas y al Administrador Municipal don Carlos Quintanilla Ortíz, a fin de que, cada uno desde su ámbito laboral narren su intervención en apoyo a los vecinos/a en las tareas desplegadas.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

El Director de Riesgo de Desastres señor Gutiérrez Suazo, agradece a los directores que se unieron a la emergencia sufrida el día de ayer y dice -la verdad que es una amenaza que es muy poco común y esto afectó casi a nivel país, pero creo que estuvimos a la altura de tomar las mejores determinaciones junto al equipo. En primera instancia, una emergencia que se generó alrededor de las 15:30 horas y empezamos a hacer la evaluación y ya a las 5 de la tarde teníamos constituido el Cogrid, que es lo que corresponde según la Ley N°21.364, luego de eso solicitamos los apoyos necesarios para poder llegar a los vecinos, en donde, cuando hay corte de luz todos sabemos que la comuna de Cerrillos queda aislada, queda sin agua, sin servicio de internet, etcétera. Lo primero que se coordinó en la mesa junto al alcalde, fue la carga de celulares que es algo innovador, que como equipo no lo teníamos en nuestra hoja, pero fue una visión que tuvo el señor alcalde y eso se agradece porque de verdad a mí no se me ocurrió, porque estamos acostumbrados a otro tipo de catástrofe, entonces llegamos a varios puntos entregando el sistema eléctrico para que los vecinos cargaran sus celulares, sumado a eso teníamos también los camiones aljibes destinados para diferentes puntos de la comuna y también, atendiendo las solicitudes de los vecinos, que llegamos al condominio Apóstol Santiago, al condominio El Canelo, a la villa Santa Adela, utilizando el recurso municipal y a la vez el apoyo de bomberos que fue fundamental, llegamos con un camión de transporte de agua a la plaza Arica y pudimos cubrir todas las emergencias que tuvo la comuna. A su vez, nuestra prioridad junto a la directora de Dideco, hicimos un cruce de información en lo que respecta a los vecinos electrodependientes, donde llegamos con las unidades de Dideco y con mi unidad, porque juntos logramos llegar a los puntos más vulnerables y a las necesidades más trascendentales, pudimos cubrir bastantes puntos dentro de la comuna con la gente de electrodependencia y por último, la condición actual el día de hoy, según lo que manejamos de información, es que existen siete familias las cuales están sin suministro eléctrico, estamos haciendo las averiguaciones a través de Enel para poder llegar a esas familias para ver cuál es el problema y el por qué no tienen este suministro-.

La directora de Dideco señora Muñoz Quezada, señala -efectivamente ayer nos constituimos en el Comité de Emergencia Municipal apenas se cortó la electricidad y nos dimos cuenta de que no íbamos a tener suministro por largas horas del día, nos dimos cuenta también en ese ejercicio que, dado la instalación de la tecnología, hemos ido perdiendo la costumbre de mantener documentación impresa en papel que nos permita llevar registro de las personas electrodependientes, hicimos todo un recorrido para...(problemas de audio) con un listado que tenía Gestión de Riesgo en documentación, por lo tanto hicimos un levantamiento de los casos más urgentes, entregamos 12 generadores eléctricos que estaban a disposición en este municipio y además gestionamos algunos otros que nos permitieron llegar a las familias. Ayer en Cerrillos apenas se cortó la luz, a la hora y media, las bencineras estaban cerradas porque no podían tener suministro, eso significó tener que salir de la comuna a conseguir bencina para poder disponerle a los vecinos el uso de esa maquinaria ...(problemas de audio) Hoy día en la mañana a las 8 de la mañana nos juntamos con el equipo de salud municipal, que es el equipo de fortalecimiento y solicitamos el levantamiento específico en visitas domiciliarias con cada una de las personas electrodependientes, estamos trabajando en eso, tenemos situaciones súper graves y delicadas de electro dependencia total, no solo respiratoria, por lo tanto en un siguiente evento creemos que ya vamos a estar 100%

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

preparados,. Creo que reaccionamos bien, nosotros nos dispusimos todos en terreno, los equipos territoriales también, por supuesto que esta fue nuestra primera emergencia como equipo, así que les agradecemos a cada una de las personas que nos derivaron casos también para que fuéramos a visitar de urgencia. Es importante aquí el trabajo colaborativo entre direcciones, pero también con la comunidad y los concejales, así que les agradecemos a los concejales que nos derivaron casos ayer que tuvimos que ir a revisar-.

La Directora de Tránsito y Transporte Públicos, señora Varas Cisternas, señala: -A las 15:16 después del corte de luz, el casi el 90% de todos los semáforos de la comuna se encontraban apagados, solo teníamos un 10%, lo que se mantuvo así durante todo el día y fue el patrón general en todas las regiones que se sufrió los cortes de electricidad. Se dispuso por parte del alcalde recorridos de acercamiento, los cuales tuvieron bastante éxito, los vecinos pudieron llegar a sus domicilios, lo que permitió finalmente que no tuviéramos estas largas caminatas que se vieron en otras comunas, el equipo de fiscalización y contratos estuvo en terreno haciendo la revisión constante de todas las situaciones, las aglomeraciones que estuvieron en las paradas de los servicios red, también los funcionamientos de los semáforos, ya que de ese 10% un porcentaje también se fue apagando en el camino dado el funcionamiento y la duración de las baterías de las UPS que es lo que le da la energía como máximo de 4 horas a cada semáforo, así que se dispuso todo el personal en esta revisión, fue bastante exitoso pese a las dimensiones de esta emergencia que se tuvo a nivel nacional. El agradecimiento también al equipo de inspectores que estuvieron ahí siempre pendientes de la emergencia-.

El Administrador Municipal señor Quintanilla Ortiz expresa, - efectivamente el día de ayer enfrentamos una emergencia poco usual dentro de las emergencias o la tipología de emergencia que tiene nuestro país, si bien es cierto siempre en el invierno cuando hay lluvias copiosas tenemos cortes de luz, no habíamos enfrentado ese, yo diría que desde el terremoto en 2010, una situación tan compleja en materia de suministro eléctrico. Lo conversamos con el director de Gestión de Riesgo, efectivamente no está dentro de nuestro manual de emergencia enfrentar una situación como ésta y fuimos convocados rápidamente una vez generada la emergencia, en menos de una hora se constituyó el equipo en Piloto Lazo 120, en el edificio consistorial de alguna manera o en el espacio del municipio y lo primero que se hace se conforma el Cogrid, estuvo el Superintendente de Bomberos, también representantes de carabineros, los otros integrantes que pertenecen formalmente y el director de Seguridad Ciudadana, el señor alcalde, el director de Gestión de Riesgo de Desastre y quién habla, se conformó formalmente y se adoptan en ese espacio las medidas necesarias para ver cómo vamos a seguir enfrentando la emergencia y cómo podemos disponibilizar los recursos municipales que nos van a permitir enfrentar esta situación. En ese mismo sentido, la primera acción que se dispuso como acuerdo del Cogrid, fue disponer a nuestros equipos de seguridad ciudadana, cuyo director don Hernán Grandón inmediatamente dispuso los equipos de seguridad ciudadana por que ante el corte de los semáforos y el funcionamiento del metro en Cerrillos, había que poner facilitadores de equipo de seguridad ciudadana en los distintos puntos más críticos de la comuna, de esa manera empezamos a activar primero, el control de la vialidad y del orden público respecto del retorno de los hogares de nuestros vecinos y vecinas de la comuna de Cerrillos, se dispuso inmediatamente, además del equipo directivo, personal municipal de la dirección de gestión de riesgo de desastre, de la dirección de

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

desarrollo comunitario, de la dirección de seguridad ciudadana, de la dirección de gestión interna o servicios generales, de la dirección de tránsito, tenemos que considerar también que estamos en medio de una campaña de permisos de circulación, por lo tanto teníamos que estar muy pendientes con lo que estaba pasando con los distintos puntos de venta de los permisos de circulación, nos acompañó también en este proceso la dirección de obras, la dirección de gestión del ambiente, Gesam y también los equipos de gabinete y comunicaciones de la alcaldía. Esta emergencia tan temprana, nos permitió identificar alguna brecha, digo tan temprana porque los municipios quizás en este periodo están preparados para emergencias tipo incendios y en el invierno de emergencias, lluvias, anegamiento, etcétera, pero nos enfrentamos a una situación que nos permitió identificar ciertas brechas a nivel municipal, para poder diseñar y abarcar cuestiones que vamos a tener que enfrentar seguramente de mayo para adelante, lo que tiene que ver con ya las emergencias por lluvia y otras que podríamos enfrentar, es ahí es que uno de los principales problemas que nosotros tenemos y que debemos resolver dentro de los próximos días, tiene que ver con nuestra capacidad institucional para tener generación propia eléctrica. Este municipio acá, en esta dependencia aquí mismo, tiene un generador eléctrico nuevo que no ha sido utilizado y hay otro sistema de generación eléctrico en la asociación cultural Tío Lalo Parra, que también estamos activando y a propósito de la emergencia ayer, vimos que absolutamente era necesario que tenemos que tener estos equipos en operación. Otra situación que nos permitió identificar, a propósito que se dispusieron camiones aljibe y el apoyo de los carros de bomberos para poder enfrentar la emergencia en los puntos en donde hubo baja de la intensidad del agua o definitivamente se cortó el agua en algún momento, tiene que ver con que debemos disponer puntos de distribución de agua, pero no solo a través de los aljibes, así es que estamos haciendo un análisis a través de la secretaría comunal de planificación. Hoy día tuvimos un comité directivo en la mañana, en donde se le ha pedido a la secretaria comunal de planificación aquí también estuvo en la emergencia ayer, para que hagamos un análisis del presupuesto respecto de la adquisición de estanques de aguas y además el director de gestión de riesgo que identifique cuáles son los puntos críticos donde debemos abastecer de agua a la comuna. Así mismo y es una cuestión que les pasó a ustedes también con nosotros, tratamos de comunicarnos y fue imposible, pero la gran mayoría de nosotros no pudo comunicarse y no tenemos un sistema de radio, no tenemos. El director de seguridad ciudadana tiene cuatro o cinco radios, por lo tanto también le hemos pedido a la secretaría comunal de planificación que trabaje rápidamente en el abastecimiento de un sistema de comunicación radial que nos permita quedar comunicados en estas situaciones de emergencia, de tal manera que debiéramos enfrentar dentro de los próximas semanas algunas gestiones en cuanto a modificación presupuestaria que nos permitan abordar esta situación de adquisiciones para enfrentar la emergencia. Así mismo y lo que sucede a través de la emergencia tiene que ver con todos los procesos administrativos, una emergencia como esta genera gastos, una emergencia implica que para que nosotros podamos dotar de generación eléctrica a los electrodependientes en Chile, ayer producto de la emergencia murieron tres personas electrodependientes, una en Recoleta y en otras dos comunas, en la comuna de Cerrillos no falleció ni un electrodependiente, tuvimos una reacción bastante rápida, pero también tenemos oxígeno dependientes y otro tipo de comorbilidades asociadas a el abastecimiento de energía eléctrica, pero los generadores hay que llenarlos con bencina o con diésel y para eso hay que disponibilizar también de los recursos, el proceso administrativo que hay detrás de

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

la emergencia tiene que ver con el respectivo decreto comunal, los oficios internos que tiene que hacer la dirección, desde la secretaría municipal hoy día desde temprano ya estaba apoyando para resolver esta situación. Por último señalar que el señor alcalde nos ha pedido, que a propósito de lo que enfrentamos ayer, generemos algún sistema de comunicación interna vía mensajería que quede disponible para nuestros vecinos y vecinas de Cerrillos, a fin de que, cuando enfrentemos esta situación y tengamos que evacuar alguna comunicación como, puntos de distribución eléctrica, puntos de distribución de agua, lo que hicimos ayer que se disponibiliza en medio de transporte con ciertos recorridos, lo informemos a través de este nuevo sistema de WhatsApp institucional que va a quedar habilitado, ya estamos habilitando, haciendo algunas pruebas, una marcha blanca y va a quedar disponible dentro de las próximas horas-.

El señor alcalde Yañez Diaz finaliza agradeciendo a los directores, -no solo decir que "somos terrenos" hay que demostrarlo y ayer efectivamente todos estuvieron en terreno. También contarles que dentro de mis visitas que estoy realizando a las empresas particulares de Cerrillos, ahora se agrega un punto más que voy a convocar y conversar con los Gerentes de las empresas de Cerrillos, es ver con que nos pueden apoyar en caso de una catástrofe, para que puedan identificarse y registrar la ayuda que podemos tener de las empresas privadas, así que está informado el equipo de que vamos a hacer un levantamiento de las empresas de Cerrillos y con qué nos pueden apoyar en caso de una catástrofe, que es súper importante. También agradecer a todos los concejales que mandaron mensajes, tratamos de cubrir todo lo que nos solicitaron y le agradecemos la buena disposición, porque cuando pasan estas situaciones, todos somos uno solo, somos Cerrillos y acá todos tenemos que ver por nuestra gente, siento que estuvimos a la altura, gracias a Dios llegó la electricidad en la noche, pero siento que tenemos que mejorar y eso le transmití a mi equipo que esto nos permitió darnos cuenta de las falencias que tenemos y lo que podemos mejorar, así que solamente palabras de agradecimiento a todos los que se comunicaron, los territoriales que estuvieron hasta las 12 de la noche en los barrios, en los terrenos y agradecer también a nuestros vecinos de Cerrillos que nos escribían en realidad y nos solicitaban varias cosas, no todo pudimos cubrir, pero sí le dimos una respuesta como corresponde a los vecinos, así que solamente palabras de agradecimiento- indica.

El concejal señor Leiva Godoy, dice: Felicito a la comunidad cerrillana por su comportamiento bastante responsable y maduro en relación a la emergencia que sucedió ayer. También estoy de acuerdo que el municipio respondió adecuadamente a las solicitudes que hacía la comunidad y a las nuevas que aparecieron, por lo tanto, felicitar a todos los equipos municipales por el trabajo desplegado-. Luego indica que no apareció ni en la distribución eléctrica, ni en la distribución de agua, ni de transporte, Villa México, por lo que pregunta si finalmente ese sector se pudo cubrir. Tambien consulta si el listado de las personas electrodependientes ya está completo o no, si esa cantidad de personas efectivamente es la que existe o si hay más personas que en realidad falta completar la información y respecto al Comité Comunal, que involucra a otras instituciones que abordan en la emergencia, consulta si hubo alguna institución que haya faltado o no ¿cumplieron todas las que estaban?, y ¿si la Sociedad Civil tiene que estar incorporada en esa comunal?-

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Responde el Director de Riesgo de Desastres señor Gutiérrez Suazo refiriéndose a lo planteado por la Ley N°21.364, y la conformación del Comité de Emergencia Comunal, Cogrid, de su conformación y funcionamiento, de su constitución en la comuna, que se está trabajando en cumplir con la exigencias legales y esperan al 15 de marzo estar operativos.

El alcalde señor Yáñez Diaz se refiere a lo sucedido respecto al sector Villa México y dice: -para nosotros es la primera vez, tratamos de desplegar toda la capacidad que teníamos, no cubrimos toda la comuna, seguramente Villa México fue una de las que no pudimos cubrir, pero ya sabemos y por eso nos estamos preparando para poder cubrir cada rincón de la comuna-

La directora de Dideco Lilian Muñoz indica que el responsable de disponer de los servicios de electrodependencia es la compañía, que el municipio actúo de urgencia a aquellos lugares donde la compañía todavía no había llegado y que aún no llega, se hizo el levantamiento con las distintas unidades regionales respecto de aquello, que el registro data de diciembre y es el de la Dirección de Gestión de Riesgo porque los dos servicios de salud municipales no tenían disponibilidad de la información, Dideco tiene antecedentes de los electrodependientes que atiende con los programas y lo informado por la unidad de Riesgos de Desastres.

El alcalde señor Yáñez Diaz agrega, respecto a su alusión a algunos concejales, que su participación es voluntaria, no fueron llamados.

El concejal señor Jiménez Retamal, explica los motivos por los cuales no llegó al municipio en el momento.

La concejala señora Burgos Alarcón, interviene y felicita a los agentes de seguridad.

La concejala señorita Osorio Oviedo, además de unirse a las felicitaciones de Seguridad Pública, le pide al director de Riesgo de Desastre que, una vez redactado el plan de emergencia, se exponga ante el Concejo Municipal, -para tenerlo presente- dice.

3. <u>Cuenta de Concejal/as:</u>

La concejala señora Burgos Alarcón, informa que la próxima sesión de Comisión de Régimen Interno, la N°3, queda convocada para el día jueves 27 a las 15 horas.

4. <u>Presentación del Programa de Recuperación de Barrios Los Presidentes III y IV</u>

El alcalde señor Yáñez Diaz, presenta ante el Concejo Municipal, a través de la Secretaria Comunal de Planificación, señora Jennifer Ayala Castro, el programa Recuperación de Barrios Los Presidentes III y IV, quien señala que dicho programa busca mejorar los espacios públicos y de encuentro comunitario a través de procesos participativos entre la comunidad, municipio y Minvu, último contraparte del convenio y financiera, ubicado en la unidad vecinal N°33 desde el año 2022. Señala que la idea en la oportunidad, es presentar el estado del programa, los avances del proyecto, tanto social como de intervención de espacio público que se

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ubica en los polígonos desde Av. Las Torres, España, Alaska, plaza el Tíbet, conocida también como Venezuela y finalmente, presenta a los profesionales del equipo doña Ámbar Cayupán, encargada del plan gestión social, doña Abril Orrego encargado del plan de gestión de obras y don Sebastián Arias, encargado del área comunicacional del proyecto. Dicho Programa se estructura en 3 fases, que son: I. Elaboración del contrato de barrio, duración de 10 meses, II. Ejecución del contrato de barrio, duración 34 meses y III. Cierre y evaluación del programa, duración de 4 meses, cada una con sus acciones particulares y sus productos finales, sus actores y los hitos ejecutados y por ejecutar, el que tiene fecha de término el 31 de octubre de 2027. La referida exposición que en detalle presentan los encargados del programa, se adjunta y forma parte integrante de esta acta.

Luego de dar los agradecimientos a cada uno de los intervinientes en la ejecución de este programa, se da por finalizado el tema.

5. Acta del Concejo: No se entregaron actas.

6. Solicitudes de Informes: No se presentan solicitudes.

7. Varios.

De la concejala señorita Osorio Oviedo:

- Expone el problema presentado por el vecino don Juan Carlos Sierra, quien señala que en el sector de avenida Los Libertadores y la rotonda C2, los vehículos se estacionan constantemente en ambas intersecciones, impidiendo el paso del recorrido de la I25 del Transantiago, generando una gran congestión en horas de alto flujo vehicular, siendo la base la falta de estacionamientos en los distintos condominios, los residentes dejan sus vehículos estacionados en la calle, aumentando también la sensación de inseguridad. Agrega que la municipalidad ha sancionado a quienes se estacionen en el área, pero considera que no es una solución definitiva, por lo que solicita gestionar demarcación de la calle con una señalética de no bloquear cruce u otras medidas más eficientes. Felicita por la gestión al Director de Seguridad, por su visita al lugar.
- Expone el problema presentado por los vecinos del barrio San Alberto del Cerrillos, por el constante ruido generado por la construcción del proyecto Viento Norte y Sur de la constructora EBCO, por el tránsito de camiones, también se quejan de que los reductores de velocidad existentes no han sido una solución efectiva, ya que en lugar de mitigar el problema genera más sobresaltos, afectando directamente a quienes realizan teletrabajo o tienen turnos nocturnos, por esta razón la comunidad de este barrio ha propuesto algunas posibles soluciones como, permitir el ingreso de los camiones al Parque Bicentenario por la entrada de la PDI en la Autopista Central, reemplazar los reductores actuales por un lomo de toro en la Av. Cerrillos a la altura del 2.600, que se hace necesario la inspección en terreno de la DOM

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

y Tránsito, para constatar estos hechos y dar una solución satisfactoria a la comunidad y ver si es factible cambiar los reductores por un lomo de toro.

- Se hace partícipe de la denuncia que se hizo al secretario de cultura quien también presentó sus descargos, respuesta que hizo con respecto a la compañía La Burbuja Circo que dijo que sufrió malos tratos. Pide estudiar el tema y obtener una respuesta o conversar con el secretario ejecutivo de la Asociación, agrega -no sé cuál realmente sea el verdadero por lo tanto hay que llegar hasta las últimas instancias-.
- Se suma a la presentación de la agrupación de padres de niños con discapacidad "Cuiñerum", agrupación que nació el año 2015 con la finalidad de fortalecer el programa OADIS que se dedica a entregar terapias y rehabilitación de manera gratuita a niños, adolescentes y adultos mayores con discapacidad o patología propia de edad avanzada, con los requisitos de someterse a una evaluación previa y ser vecinos de la comuna. En su carta señalan que se sienten discriminados, pasados a llevar, porque se les pidió que se retiren del lugar donde funcionan, el estadio municipal Colo-Colo, pero que si bien el municipio va a ayudarlos aportando económicamente a un lugar, no se les proporciona apoyo para buscarlo, ni para el traslado, que *-el municipio solo se haría cargo del pago de la renta del lugar escogido, sin dar mayores detalles o explicaciones-*, indica.

El alcalde señor Yáñez Diaz le sugiere a los dirigentes de la organización presentarse en la administración para analizar el tema, porque para él es nuevo y nunca lo habían conversado.

La directora de Directora de Desarrollo Comunitario señora Muñoz Quezada, agrega que el lugar donde funciona el equipo del programa OADIA no es apropiado y se les está buscando un espacio apropiado para generar una mejor atención de calidad.

Continúa la concejala señorita Osorio Oviedo:

- Se refiere a la presentación de los vecinos de la Villa Valentina, respecto a la adquisición de sede social, la que estaba dispuesta, con financiamiento en el presupuesto 2025, fue aprobado, pero quiero saber si está o no incorporado en el ítem de la cuenta 215.29.02 Edificios, por $100 millones, agrega, -que ya sabemos de todas las falencias con las cuales ustedes recibieron al municipio, los dineros, para que vamos a redundar es lo mismo, igual es importante porque yo creo que la villa Valentina así como podría ser cualquier otro tipo de villa, ellos son un grupo de personas, 1º son cerrillanos y cerrillanas, 2º han luchado tanto por esto y que haya tenido un proyecto en el cual usted estaba presente, porque usted estuvo a cargo de eso, llegar a nada, yo estuve conversando ayer con los dirigentes, me dicen que no fue tan así, de que cuando les dijeron que se les iba a revisar el tema o que iban a ver si podía ser factible un poco más adelante, ellos no es que hayan quedado contentos y se fueron para la casa, sino que ellos van a seguir en esta lucha por obtener la sede, porque esta es una sede que no solo va a beneficiar a la villa Valentina, sino que van a beneficiar a una gran parte de ese sector de Cerrillos, con organizaciones, con talleres y un sinfín de cosas más, que es para el buen desarrollo que es lo que queremos de la comuna, entonces eso es, unirme a eso-.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

- Se suma a la presentación de la funcionaria Marisol Ahumada, creo que no es una simple denuncia por un saludo como se dijo, contando a grandes rasgos lo que conoce del tema, señala que le preocupa esa situación, además la de la señora Iris Vivero, que fue despedida con licencia médica, señala que -esos son puntos importantes de aclararnos en nuestro rol fiscalizador, de ambas partes-. Agrega que -como mujer, no me gustó el comentario de que "está sensible" fue un poquito de más, fue quizás inapropiado, bajo mi punto de vista, porque no creo que las mujeres tengamos que hacer una denuncia por sentirnos sensibles en la vida, de por sí las mujeres son sensibles, pero muy fuertes también a la vez, eso no tiene nada que ver una cosa con la otra- afirma.
- Agradece al equipo de la Dirección de Seguridad Pública de parte de si y de la comunidad, por todo lo que hacen día a día, no tan solo con patrullajes, sino que se toman el tiempo de conversar con las personas, de saber realmente qué les pasa y no es tan solo un procedimiento más, se les reconoce por la labor que ejercen día a día.
- Informa que los dirigentes de la villa Oreste Plath le comunicaron que se va a inaugurar, el día viernes, la cancha y ese recinto deportivo no está en las condiciones para ser inaugurada y ser recibida, pide revisar y entregarla en óptimas condiciones para todos los vecinos y vecinas sobre todo a los niños.

El administrador señor Quintanilla Ortiz y se refiere a las denuncias por acoso laboral, acoso sexual, etcétera, dice -dado que hay situaciones que podrían producir victimización secundaria respecto de las eventuales víctimas o la situación de que están en proceso de investigación, que al menos, no se va a restringir por ningún motivo la presentación de situaciones o cartas en el concejo, pero que sería prudente tener cuidado respecto de incluso, los nombres de las personas que se someten en el concejo porque además hoy día, en este caso en particular y otros, hay presentaciones en la Contraloría General de la República, el municipio a través de su dirección de asesoría jurídica está evacuando los informes que ha requerido, pero básicamente incluso en resguardo de las mismas trabajadoras o trabajadores y también en resguardo de nuestro rol, me parece importante y es una situación que al primero que le digo es a mí mismo, en el fondo desde mi rol de jefe de los directores, pero también creo que es importante que lo tengamos toda vez que podrían haber ciertas sensibilidades que nos podrían afectar a nosotros. Yo estoy muy de acuerdo concejala con usted, creo que la sensibilidades son no de un género, sino de todos los géneros, así es que yo le pediría en el futuro porque quizás esta misma situación podría exponer a una persona y además esto se transmite y es una situación que le podría afectar a la misma salud o situación que está afectando a la trabajadora-.

La concejala señorita Osorio Oviedo señala que nombra a la funcionaria con la autorización de ella. Finaliza diciendo respecto a la Asociación de Cultural -que hay que tener todos los antecedentes en mano para poder también tomar una determinación y ver lo que pasó-.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

De la concejala señora Muñoz Daza:

- En relación a una caída de una adulta mayor que le informara la dirigente doña Raquel Soto, por el mal estado de las veredas, pide, si es posible, revisar algún proyecto de veredas para el sector de Las Encinas, Capitán Avalos.
- Sobre la carta de la OADIS, sugiere que se podrían trasladar a recinto del ex Norman Voulliem, desconoce si hay o no espacio, pero sería ideal buscar un lugar para que estén tranquilos ellos y la comunidad.

El alcalde señor Yáñez Diaz responde que no ha conversado ese tema con el equipo, pero lo que quiere es darle un espacio digno, que se está buscando la mejor opción, porque quiere lo mejor para ellos, pero en buenas condiciones, pero que no se mal interprete.

Continúa la concejala señora Muñoz Daza y se suma a lo señalado en la carta de la villa Valentina e indica -es bueno que todos los sectores que no tengan sede, puedan lograrla, una junta de vecinos activa es importante, para que eso se evalúe en el futuro-.

Del concejal señor Leiva Godoy: presenta los siguientes requerimientos:

- El Oficio N°220/25. Reitera un Oficio presentado en noviembre del 2024, donde solicita revisar las bases en relación al trabajo de mejoramiento que se realizaban en las calles Mirador y Divino Maestro, específicamente en lo relacionado con las demarcaciones viales, como: líneas de eje central, línea cruce ceda el paso, borde de calzada y lomos de toro, las que rápidamente se borraron por la mala calidad de los materiales, trayendo confusión a los vecinos y peatones, por lo que pide que la empresa contratista vuelva a demarcar, a la brevedad.
- El Oficio N°221/25. Vecinos al sector calle Peulla con Av. Lo Errázuriz alertan la presencia de un microbasural en dicha intersección, señalan que los responsables sería una familia que habita en esa esquina y que al parecer tienen mal de Diógenes. Solicitan que el municipio se hagan parte de esta problemática y se pueda dar solución, a la brevedad.
- El Oficio N°222/25. Pide revisar los daños colaterales provocados por el mejoramientos de las canchas municipales que se están inaugurando, como rompimiento de una parte de un muro a la entrada de la cancha de la villa Oreste Plath y destrozos en las rejas al interior de la cancha, el rompimiento de una llave en el sector multi cancha La estrella, algunos daños en la cancha del Portal Oeste, sectores aledaños. Sugiere que el ITO municipal revise estos daños y se coordine con las dirigencias de dichos espacios y se comunique con la empresa que responda ante estos problemas.
- Finalmente, el Oficio N°223/25. Denuncia de un auto abandonado en el sector de la población Ex Cooperativa Cerrillos, calle Lagos Palacios con calle Santa Ana. Los vecinos piden retirarlo. Se anuncia que este vehículo ya fue retirado.
- Con respecto a lo que menciona el administrador sobre la eventual revictimización de las personas afectadas por problemas de acoso laboral o sexual, señala que se hace cargo de mencionar los nombres cuando la misma persona, supuesta víctima, pide hacer esto en concejo, que en ningún

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

caso va a revelar alguna identidad de muchas otras personas que se comunican con ellos, que también se sienten afectadas y dañadas por un maltrato, si es que ellos no lo autorizan.

El concejal señor Jiménez Retamal:

- Acusa recibo del Memorándum N°1500/001/2025, en el que se les entregó el informe de personal a honorarios realizada durante el período de octubre a diciembre 2024 y además del informe respecto al escalafón de antigüedad y mérito 2025, manifiesta que este último no se acompaña y respecto a los contratos, en la presentación se coloca octubre y diciembre 2023, sin embargo se incluyen 34 de septiembre, vienen 7 de agosto, 1 de mayo y 1 de abril, es decir, no corresponden a lo señalado de octubre a diciembre.
- Respecto al documento que se nos hizo llegar de nómina de edificaciones y de obra menor año 2025, son 9 de enero y 7 vienen incompletos, pide acuciosidad en el trabajo, de lo contrario es difícil que se pueda verificar si está correcto o no.
- Insiste en presentar el problema en los estacionamientos para los concejales y la señal de "exclusivo concejales", dice -yo nunca me he podido estacionar ahí porque están las camionetas municipales, entonces saquen el letrero y pongan "estacionamiento camioneta municipales"-.
- Finalmente, respecto a las nuevas oficinas que se les proporcionaran en este recinto, son oficinas separadas por paneles al estilo banco u oficina financiera, señala -en esas condiciones yo no estoy dispuesto a trasladarme para acá, porque necesitamos tener privacidad y ahí no hay-.

La concejala señorita Osorio Oviedo indica que no quiere y no está dispuesta a cambiarse desde Las Hortensias porque -nosotros los concejales recibimos a las personas, si bien sabemos que la administración quiere para poder recibir mejor a los vecinos y a las vecinas de la comuna, nosotros los recibimos a lo mejor en un lugar un poquito más en condiciones que no deberían ser, nosotros nos encantaría recibirlos a todos los vecinos en las mejores condiciones, con aire acondicionado, pero lo más importante es que lo recibimos siempre con cariño y dispuestos a ayudarlos en donde sea-.

El alcalde señor Yañez Diaz señala que el proyecto aun no está y él les informará como van a ser las oficinas.

Siendo las 16:36 horas se da por terminada la sesión.

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

JOHNNY YAÑEZ DÍAZ
ALCALDE